

GENERACIÓN 2026

NIÑAS Y NIÑOS SEGUROS EN EL DEPORTE

PROGRAMAS SOBRE SALVAGUARDA DE LA INFANCIA EN EL DEPORTE EN LAS CIUDADES: MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

una iniciativa del



Centre for Sport
& Human Rights

TORONTO

NUEVA YORK NUEVA JERSEY

GUADALAJARA



LA OPORTUNIDAD

En el marco del proyecto **Generación 2026**, el Centro para el Deporte y los Derechos Humanos (el “Centro”) va a colaborar con al menos una **organización deportiva local**¹ de cada una de estas tres ciudades/regiones (**Nueva York y Nueva Jersey, Guadalajara y Toronto**) hasta el verano de 2026 para incrementar la capacidad de salvaguarda de la infancia en el deporte a fin de prevenir el abuso sexual infantil y otras formas de abuso en este ámbito. Se entiende por “salvaguarda” el conjunto de acciones, prácticas, políticas y procedimientos que se aplican en una organización para prevenir posibles daños y abusos y reaccionar ante ellos. El Centro facilitará a cada organización y sede deportiva local lo siguiente:

- Una evaluación y un borrador de plan de acción sobre salvaguarda de la infancia en el deporte
- Formación, asesoramiento y apoyo para evaluar, elaborar, perfeccionar y aplicar políticas y programas de salvaguarda de la infancia en el deporte

¹ Incluidas las organizaciones locales al servicio de la juventud con programas deportivos.



- Asistencia técnica específica (no relacionada con casos ni sobre consultas de casos) prestada por **expertos** internacionales, especialmente algunos radicados en Norteamérica
- Acceso a actos y formaciones especiales que reunirán a especialistas y buenas prácticas de todo el mundo
- Conocimientos especializados en materia de evaluación para apoyar la ejecución del programa

EXPECTATIVAS Y CALENDARIO

El plazo para que las organizaciones deportivas locales interesadas respondan a la convocatoria finaliza el 22 de mayo de 2024. Se pedirá a las organizaciones seleccionadas que firmen un memorándum de entendimiento en el que se comprometan a lo siguiente:

- **Agosto de 2024:** Identificar una persona de contacto² principal con la que el Centro se comunicará y concretará el Memorándum
- **Septiembre 2024 – verano 2026:** Participar en videollamadas trimestrales conducidas por el Centro
- **Septiembre/octubre de 2024:** Asistir a una formación de 2 días de duración convocada a nivel local y proporcionada por el Centro
- **Noviembre:** Cumplir con una evaluación de necesidades / encuesta de referencia sobre salvaguarda de la infancia en el deporte y cultura organizacional.
- **Febrero de 2025:** Tras la evaluación de necesidades, el Centro elaborará un plan de acción adaptado a cada organización y ofrecerá recomendaciones sobre las mejores prácticas modernas en materia de seguridad, y cada organización se comprometerá a aplicar el plan de acción acordado
- **Diciembre de 2024 – otoño de 2025:** Asistir a las reuniones virtuales periódicas de los grupos de trabajo y formar parte de la comunidad de práctica de Norteamérica
- **2025 – verano 2026:** Colaborar con el Centro para aplicar el Plan de Acción de Salvaguarda de la Infancia en el Deporte, y aportar comentarios que puedan utilizarse en las actividades de evaluación emprendidas

CRITERIOS Y PROCESO DE PRESENTACIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE INTERÉS

CRITERIOS:

- Ser una organización deportiva local de Nueva York, Nueva Jersey, Guadalajara o Toronto
 - Se dará prioridad a las organizaciones deportivas de base o comunitarias y a las organizaciones de fútbol

² Por ejemplo: un representante de Recursos Humanos, el Director de Seguridad u otros roles.



- Se invita a las organizaciones que atienden a grupos desfavorecidos o con escasos recursos a presentarse a la convocatoria
- Ser una organización de atención a jóvenes (personas menores de 18 años)

PROCESO DE PRESENTACIÓN:

Cumplimenten el formulario de manifestación de interés en línea a través de [este enlace](#) antes del 22 de mayo de 2024.

PROCESO Y CALENDARIO DE PRESENTACIÓN

- **22 de abril** – El formulario de manifestación de interés se publica en Internet y se distribuye a las organizaciones
- **22 de mayo** – Finaliza el plazo de presentación de manifestaciones de interés
- **22 de junio** – Se dan a conocer las organizaciones seleccionadas
- **30 de agosto** – Se concreta el memorándum de entendimiento
- **Septiembre** – Comienzan las videollamadas trimestrales

